

FUNDACIÓN SOI – SERVICIO DE OCIO INCLUSIVO

CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Fundación Servicio de Ocio Inclusivo de Cartagena y Comarca (SOI), en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y Sercotel Hotel Group,

CERTIFICA QUE:

el **Hotel Sercotel Carlos III**, ubicado en Cartagena, ha sido evaluado y adaptado conforme a los principios de **accesibilidad cognitiva**, en el marco del proyecto “**Red-SOI de Hoteles con Accesibilidad Cognitiva y Turismo Solidario**” (2016-2017).

El proyecto fue desarrollado conforme a los criterios DALCO de accesibilidad universal recogidos en la norma UNE 170001-1:2007, así como a las recomendaciones sobre accesibilidad cognitiva promovidas por Plena inclusión y modelos de diseño comprensible, anticipando los principios posteriormente recogidos en la norma UNE 170002:2022 “Requisitos de accesibilidad para los elementos de señalización en la edificación”.

- Evaluación técnica participativa por personas con discapacidad intelectual
- Intervención especializada en señalética, lectura fácil y diseño de entornos comprensibles.
- Formación específica del personal hotelero.


Se reconoce, por tanto, al **Hotel Sercotel Carlos III**, como establecimiento **accesible cognitivamente**, garantizando una experiencia autónoma, segura y comprensible para todas las personas.

Firmado por MARIA ISABEL PAREDES OLTRA con DNI 23024188S (R: G30859490) a fecha 23/06/2025 con un certificado emitido por AC Representación

En Cartagena, a 23 de Junio de 2025

Fdo. María Isabel Paredes Oltra

Presidenta Fundación SOI

	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE	Dir 01 <hr/> Edición 4
---	--	---------------------------

El Hotel Sercotel Alfonso XIII, ubicado en el Paseo Alfonso XIII, nº 40 y el Hotel Sercotel Carlos III, ubicado en la Calle Carlos III, nº 49 de Cartagena, tienen como política, la Satisfacción Plena de las Expectativas de los Clientes con relación a los servicios prestados, todo ello con una vinculación estrecha de mejora continua en el área de la sostenibilidad, teniendo como principio, la prevención de la contaminación.

Además, se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos, permanentemente formados, para llevar a cabo cuantas actividades sean precisas para asegurar la calidad del servicio de Alojamiento, Restauración y Eventos, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Norma ISO 9001 de Calidad, e ISO 14001 de Gestión Ambiental.

Dentro del compromiso de responsabilidad social, mantendrán una permanente colaboración con el sector turístico, comunidad local y sociedad en general.

Formando parte de una misma filosofía, se gestiona de forma integrada, las siguientes áreas:

1. Gestión de Calidad y objetivos

El logro de objetivos estratégicos, de calidad y medioambiente específicos, temporales, realistas y medibles. El Hotel se compromete a un trabajo mediante la gestión de procesos, instrucciones, registros, plan de mejora, indicadores de medición, evaluaciones continuas, formación, y comunicación interna.

2. Gestión de Seguridad

Controles de entradas y salidas, vigilancia permanente, mantenimiento preventivo de los elementos de seguridad (BIES, extintores, salidas de emergencia), accesibilidad para personas con necesidades especiales, protección de datos, formación del personal en higiene, plan de emergencia y evacuación mediante simulacros periódicos, etc.

3. Gestión Salud Laboral

Formación en información en prevención de riesgos laborales, vigilancia de la salud y medicina del trabajo. Provisión adecuada de equipos de seguridad colectivos e individuales, mantenimiento preventivo de instalaciones.

4. Gestión Ambiental

Formación y concienciación en buenas prácticas a clientes, trabajadores y proveedores; contribuyendo a proteger el medio ambiente con un uso adecuado de los recursos energéticos, gestión de residuos, reducción de consumos (papel, productos de limpieza, etc.), contaminación acústica, etc.

Para ello y en todos los casos el compromiso será:

- Exceder los requisitos legales. Todas las tareas se realizarán conforme a los procedimientos e instrucciones establecidos en el Sistema de Gestión Integral así se garantiza el óptimo resultado de los procesos, consiguiendo una eficiente adaptación de los nuevos trabajadores.
- Formación continua en las cuatro áreas.
- Motivación y mejora continua de las prestaciones y de los procesos, mediante reuniones, planes de mejora y revisiones. La comunicación interna será la base para el buen desempeño de cada puesto. Los empleados saben anticiparse y tienen iniciativa. Fomento de la participación y el trabajo en equipo.
- Proveedores de calidad, implicados y concienciados.

Cartagena, 3 de febrero de 2024

Fdo.: Eva Gargallo Aguilar

Directora